



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL**  
**No. LA-50-GYR-050GYR002-N-47-2026**  
**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AFINACION DE MOTOR CON REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR DEL O.O.A.D EN JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 10:00 horas, del 19 de Febrero del 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 90 y 91 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que NO se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria de conformidad al artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Se informa a los licitantes que el evento de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **02 de marzo de 2026 a las 14:30 horas**, vía Compras MX.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:10 horas, del día, mes y año en que se actúa.

**Por el Instituto Mexicano del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa de la Departamento De Adquisición de Bienes y Contratación de servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo García	Jefa de la Oficina De Adquisición de Bienes y Contratación de servicios	
Lic. Gloria Aide Davila Najjar	Área de Adquisiciones	
Ing. Juan Medina Zúñiga	Departamento de Conservación y Servicios Generales	

**Por el órgano Interno de Control Especifico en el Instituto Mexicano del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor en el Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Oficina Regional no. 05, mediante oficio no. SABG/OICGYR/AIDI05/0465/2026	